ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.

030 - 2016

CONTRATANTE:

DEVIMED S.A.

CONTRATISTA:

GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S.

OBJETO:

Suministro de defensas metálicas y captafaros para utilizarlas en las labores de mantenimiento y operación en el sector 2, de la red vial

concesionada a DEVIMED S.A.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$41.712.684 INCLUIDO IVA

VALOR EJECUTADO:

\$41.712.684 INCLUIDO IVA

PLAZO CONTRATO INICIAL:

DOS (2) MESES

FECHA INICIACIÓN LABORES:

PRIMERO (1°) MARZO DE 2016

FECHA FINALIZACIÓN LABORES:

TREINTA (30) ABRIL DE 2016

En Medellín a los 4 días del mes de mayo de 2016, se reunieron las siguientes personas: MANUEL VICENTE ZULUAGA, actuando en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de DEVIMED S.A y RAFAEL BERNARDO GATNER FRANCO actuando en calidad de representante legal de GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S., con el fin de proceder a la liquidación del contrato 030-2016, cuyo objeto era realizar el suministro de defensas metálicas y captafaros para utilizarlas en las labores de mantenimiento y operación en el sector 2, de la red vial concesionada a DEVIMED S.A., de conformidad con la descripción, cantidades y precios unitarios que fueron detalladas por EL CONTRATISTA en su propuesta técnica y económica CV-074-16 de fecha 8 de febrero de 2016 y que se describen en el contrato.



17 JUN. 2016 Rev. Junidico augs

Firma:



CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

Por parte de EL CONTRATANTE fueron recibidos todos los elementos objeto del contrato a entera satisfacción y en el término establecido contractualmente.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor total del contrato 030-2016, fue de \$41.712.684 Incluido IVA.

El valor cancelado a EL CONTRATISTA por parte de EL CONTRATANTE asciende a \$41.712.684, según facturas No. NA 17874 y NA 18565 presentadas por EL CONTRATISTA

Las partes declaran que con la cancelación de las facturas No. NA 17874 y NA 18565 por parte de **EL CONTRATANTE**, quedan a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato 030-2016 y por tanto renuncian a cualquier reclamación judicial o extrajudicial que por dicho concepto se pudiera derivar.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2016.

MANUEL VICENTE ZULUAGA Representante Legal DEVIMED S.A. **EL CONTRATANTE**

RAFAEL BERNARDO GARTNER FRANCO Representante Legal GONVARRI MS COLOMBIA S.A.S. **EL CONTRATISTA**

Proyectó acta de liquidación: Adm. Catalina Cardona T.

Reviso y Ajustó acta de liquidación: Abo. Yvon García A.

Ochvarri Ms Colombia SAS

Oriol Mayoral H.
Representante tegal
Convarri MS Colonesia SAS
El Contralista

Rev. Juria

Firma: .